

Guayaquil, 16 de Marzo del 2009.

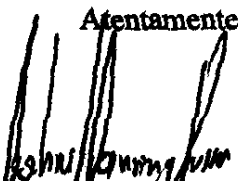
Señores de la Junta General Ordinaria de Accionistas
SUMIQUIMSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones

De acuerdo a lo establecido por la Ley de Compañías y las disposiciones constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el día 18 de Septiembre de 1.992, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 3 Octubre del mismo año, presento a Uds. el Informe de la Compañía SUMIQUIMSA S. A., que correspondiente al Ejercicio Económico del año 2008.

1. La Compañía SUMIQUIMSA S. A., durante el presente período tuvo Ventas por U.S. \$ 216.402,20 y los Costos y Gastos ascendieron a U.S. \$ 205.110,20 la diferencia arroja una Utilidad Operacional de U.S. \$ 11.292,00 que representa un rendimiento del 5,22% con respecto a los Ingresos.
2. Luego de aplicar el 15% para el Reparto de las Utilidades para los Trabajadores que arroja U.S. \$1.693,80 se procede a efectuar la provisión del 25% para el pago del Impuesto a la Renta esto es U.S. \$2.399,55 menos el Anticipo pagado quedan U.S. \$ 235,52 por pagar.
3. La Utilidad del Ejercicio de U.S. \$ 7.198,65 sugiero no distribuirla a fin de fortalecer el Patrimonio de la Empresa.

Aprovecho la oportunidad para presentarle mis sentimientos de alta estima y consideración. Espero que en el próximo período la Empresa continúe los proyectos que en este período han dado resultados positivos.

Atentamente

GABRIEL CANSING PARRA
GERENTE GENERAL

